



# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), sobre los puntos que se detallan a continuación, relativos a las medidas de prevención del virus Sars-Cov-2 en la totalidad de centros de salud propios del Instituto (Hospital Houssay, Unidad Asistencial Dr. César Milstein, Policlínico PAMI I, Policlínico PAMI II y Hospital Luis. F. Leloir) y los servicios de Atención Médica No Programada y Programada (DAMPyNP) y PAMI-Escucha.

1. Dada la particularidad y características de los mismos, informe si se han dictado normas específicas para la prevención de contagio del virus diseñadas para cada centro de salud y servicios propios del Instituto, en caso afirmativo detalle cuales y en qué consisten.
2. Informe detalladamente la cantidad y calidad de insumos sanitarios que posee cada centro de salud y el servicio DAMPyNP, específicamente en materia de Equipos de Protección Personal (EPP) para el personal de salud y los pacientes, a saber: camisolines, guantes, antiparras, barbijos (N95 o 3M, quirúrgico), batas, mascarillas médicas, gafas o protector facial.
3. Informe que tipo de acondicionamientos sanitarios realizó el Instituto en cada uno de los servicios y centros de salud referidos, para abordar y cumplir debidamente con los



protocolos específicos que recomienda y establece el Ministerio de Salud de la Nación.

4. Informe la cantidad de respiradores que cuenta cada centro de salud en el marco de las acciones de preparación y respuesta a la enfermedad COVID-19.
5. Informe y detalle la totalidad de las compras que efectuó el Instituto y el plan de compras futuras, de todos los insumos sanitarios necesarios para la detección y tratamiento del COVID-19 en los centros de salud propios.

#### **Diputados y Diputadas de la Nación firmantes**

**Autora: María Graciela Ocaña.**

**Coautores: Federico Zamarbide, María de las Mercedes Joury, Hernán Berisso, Julio Sahad, Francisco Sánchez, Victoria Morales Gorleri, Fernando Iglesias, Waldo Wolff, Pablo Torello, Héctor Antonio Stefani, Alicia Terada, Lidia Inés Ascarate, Alberto Emilio Asseff, Jorge Enríquez.**



## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

El presente pedido de informes se motiva por el conocimiento de una noticia que describe la penosa situación actual que debe afrontar el personal de salud y por lo tanto también los pacientes de un centro de salud perteneciente al PAMI, específicamente el Policlínico PAMI II de la provincia de Santa Fe, pero no escapa esta situación particular de las distintas realidades que se evidencian en los demás centros de salud pertenecientes al Instituto.

En este centro los profesionales de la salud manifestaron la preocupación por la falta de acondicionamientos edilicios para llevar a cabo su trabajo con las medidas de seguridad suficientes, además evidenciaron la poca o casi nula disponibilidad de insumos adecuados para evitar los contagios del virus en dicho centro de salud.

En el mencionado efector de salud, el médico denunciante de la grave situación que están atravesando él y sus compañeros, explica y grafica de un modo muy contundente las condiciones edilicias de este centro, demostrando la precariedad en la cual se encuentra la sala de descanso, el baño y el vestuario que tienen los médicos de guardia, observando la falta de ventilación y adaptación sanitaria para evitar contagios, además se refirió a la calidad de los barbijos y de los protectores faciales con los que cuentan los profesionales, evidenciando que no son reglamentarios.

Asimismo, el Departamento de Atención Medica Programada y No Programada (DAMPyNP) en su servicio de ambulación atraviesa una situación similar, ya que el personal médico de dicho departamento tampoco cuenta con los insumos necesarios para afrontar sus labores con la seguridad y prevención adecuada, dado que solamente cuentan con la mitad de los más de mil guantes que necesitarían por día para desempeñar su trabajo correctamente.

Lo sucedido en este Policlínico, derivó a la Fiscalía del distrito a investigar a raíz de una denuncia al centro de salud por el delito de estrago culposo, dado que este hecho "podría configurar fuentes de contagio en el PAMI II".



Esta situación es sumamente preocupante, la falta de insumos de protección y la nula adaptación de los centros de salud en materia de prevención de contagios obliga a cerrar servicios sanitarios enteros, aislar a médicos y trasladar pacientes, dificultando aún más el correcto y normal servicio que debe brindar un centro hospitalario para los demás pacientes que también sufren otras enfermedades.

Cabe destacar que los kits o equipos de protección personal (EPP) de uso obligatorio, son fundamentales para cada trabajador de la salud que está en permanente exposición al virus, fueron diseñados para disminuir los riesgos de transmisión de patógenos provenientes de sangre y/o fluidos orgánicos. Son elementos imprescindibles que no pueden los centros de salud tener en faltante.

Tal es así que Eduardo López, médico infectólogo, integrante del comité de crisis que asesora al presidente Alberto Fernández en la materia, advirtió públicamente que *“la distribución de los EPP (Equipos de Protección Personal) no es pareja ni amplia, es decir que no llega adecuadamente a todos los sanatorios privados y públicos del país”*. Estas declaraciones no hacen más que afirmar la desigual y arbitraria distribución de estos elementos esenciales.

Nuestro país se encuentra entre los países con mayor tasa de médicos contagiados, la última cifra en estudio indica que el 14% de los infectados de coronavirus a nivel nacional es personal de la salud, esta cifra claramente podría reducirse si desde el Estado, o en este caso desde el propio Instituto, se toman las medidas correspondientes para evitar los masivos contagios.

Cabe mencionar que la gran cantidad de contagios de los profesionales, además de la falta de equipamiento médico, también se debe a lo que se denomina como pluriempleo, es decir que los profesionales cuentan con más de un trabajo, y alternan sus actividades en varios centros de salud, aumentando el riesgo de traslado del virus, por eso es tan importante que los distintos centros de salud cuenten con las mismas condiciones mínimas de prevención adaptándolas a cada centro en particular.

Lo que sucede en este policlínico y en tantos otros centros de salud, materializa las irregulares que personalmente llevo advirtiendo a través de los distintos proyectos de resolución que he presentado, bajo los números de expediente 1259-D-2020, 1340-D-2020 y 1523-D-2020, señalando la compra irregular de insumos hospitalarios, la faltante de vacunas antigripales y la precaria situación en la cual se encuentran los geriátricos que prestan servicio al PAMI.



Dado el avance predominante del virus en nuestro país, el Instituto y especialmente cada centro de salud perteneciente al mismo, deberían estar preparados para la contención del virus, incluida la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento, y el correcto manejo de casos para la prevención de la propagación de la infección, pero todo esto será posible si se cumplen con los protocolos específicos, se dota al sistema de salud con los insumos de protección necesario y se reacondiciona y adapta las estructuras edilicias.

Por todo lo expuesto, y esperando que la directora del Instituto cumpla con informar a esta Cámara de Diputados de la Nación acerca de las condiciones sanitarias en las que se encuentran todos los centros de salud del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

#### **Diputados y Diputadas de la Nación firmantes**

**Autora: María Graciela Ocaña.**

**Coautores: Federico Zamarbide, María de las Mercedes Joury, Hernán Berisso, Julio Sahad, Francisco Sánchez, Victoria Morales Gorleri, Fernando Iglesias, Waldo Wolff, Pablo Torello, Héctor Antonio Stefani, Alicia Terada, Lidia Inés Ascarate, Alberto Emilio Asseff, Jorge Enríquez.**